

REGLAMENTO VOLTA A RÍA DE BETANZOS

El club As vellas non paramos, Ayuntamiento de Betanzos y la Federación Gallega de Atletismo organizan: A volta a ría de Betanzos el próximo 6 de mayo de 2018.

La Volta a ría de betanzos , es una carrera con un recorrido urbano e interurbano de aproximadamente 21.091,00 metros, será de libre acceso a inscribirse y participar para todas las personas, que lo deseen, que cumplan 18 años el año de la prueba, federados o no, hasta un máximo de 500 corredores para la carrera a pie. El circuito no está homologado, estando indicados todos los puntos kilométricos con una bandera señalizadora.

Cada corredor participa bajo su responsabilidad y afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento .Es obligatorio rellenar la parte posterior del dorsal con los datos solicitados en él: nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atención especiales ,etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

INSCRIPCIÓN

Cómo inscribirse ; web Carreiras Galegas desde el 19 de Marzo de 2018 hasta el 2 de mayo de 2018 siendo el importe de la inscripción por tramos de inscripción y de esta manera:

- Precio hasta el hasta el 2 de mayo: 15€

El límite de participación será de 500 inscripciones para la carrera a pie. Si antes de la fecha del cierre de llegase a dicho número, no se admitirán más inscritos.

El importe de la inscripción se abonará mediante la pasarela de pago (todo el proceso cuenta con un sistema de seguridad de protección de datos encriptado, lo que asegura el procedimiento) de la FGA.

Solo se accederá a la devolución del 50% pagado de la inscripción en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico al club As Vellas Non Paramos al correo electrónico

voltaariadebetanzos@gmail.com, antes del 6 de mayo de 2018, efectuándose siempre la devolución una vez celebrada la carrera.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

CATEGORÍAS

Habrà una Clasificación General, distinguiendo en la misma los premios para las siguientes categorías:

- Sub 23 – 20: nacidos entre los años 2000 y 1996
- Senior: nacidos en 1995 y anteriores hasta máster
- Máster 1: de 35-39 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 2: de 40-44 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 3: de 45-49 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 4: de 50-54 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 5: de 55-59 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 6: de 60-64 años cumplidos el día de la prueba
- Máster 7: de 65 años adelante cumplidos el día de la prueba
- Silla de ruedas: nacidos hasta el año 2000

RECOGIDAS DE DORSALES

Los dorsales se recogerán en Decathlon Oleiros

El viernes 4 de mayo y el sábado 5 de mayo en horario de 10:00h a 22:00h.

(SE RECOMIENDA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE RECOJAN SU DORSAL CON LA MAYOR ANTICIPACIÓN POSIBLE).

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados correctamente en pecho o zona delantera.

La organización se reserva la facultad de descalificar al corredor que, comprobar cualquier irregularidad como no llevar dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la organización con respecto a lo que figure en su DNI o ficha, no completar el recorrido, manifiesta un mal estado físico, no facilite a la organización la documentación que se le requiere, o incumpla cualquier otra norma completada en este reglamento.

Un competidor deberá retirarse de la prueba si así lo ordena un miembro de los servicios médicos y de seguridad de la prueba.

No serán admitidos corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

CONTROL DE TIEMPOS

El cronometraje se realizará por el diseño la Federación Gallega de Atletismo. Contamos además con puntos de cronometraje intermedios. El cierre de control de la prueba se producirá a las dos horas y cuarenta y cinco minutos del comienzo de la prueba.

Si un participante no pasa por el punto de control del km11 (avituallamiento "Ponte do Pedrido") antes de cumplirse 1 hora y 12 minutos desde el comienzo de la prueba, este quedará automáticamente eliminado.

HORAS Y ZONA DE SALIDA:

SILLAS DE ATLETISMO : 9:15
CORREDORES/AS A PIE: 9:30

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía, Guardia Civil, protección civil y los jueces de la prueba los retiraran del circuito para evitar incidentes.

GUARDARROPA

Los atletas podrán dejar su ropa en la bolsa que le proporcionará la organización al solicitar ese servicio a la hora de realizar la inscripción, la entrega será el día de la carrera en las inmediaciones a la salida de la carrera.

AVITUALLAMIENTO Y ASISTENCIA

Los puntos de avituallamiento de agua y esponjas, se encuentra en los kilómetros (5 - 11 - 15). Los atletas podrán entregar su propio avituallamiento en punto km11 debidamente identificado antes de la salida.

Los atletas inscritos contarán con un seguro que cubrirá las lesiones producidas como consecuencia directa del desarrollo de la carrera. Hay puntos sanitarios móviles con Coche médico, ambulancia y llegada.

PREMIOS

Todos los atletas que finalicen la carrera tendrán avituallamiento, bolsa, picnic llegada.

Habrá trofeo para los tres primeros puestos masculinos y femeninos de cada categoría.

General individual Hombre

- 1° General Hombres 100 euros
- 2° General Hombres 50 euros
- 3° General Hombres 50 euros

General individual Mujeres

- 1ª General Mujeres 100 euros
- 2ª General Mujeres 50 euros
- 3ª General Mujeres 50 euros

General silla Atletismo

- 1° General Hombres 100 euros y 1ª General Mujeres 100 euros
- 2° General Hombres 50 euros y 2ª General Mujeres 50 euros
- 3° General Hombres 50 euros y 3ª General Mujeres 50 euros

DESCALIFICACIONES

Los miembros de la organización se reservan la facultad de retirar de la prueba lo/la atleta que manifieste un mal estado físico, que no le facilite a la organización a documentación que se le requiera o los/las corredores/las que no respeten las indicaciones de la Policía Local,

Protección Civil, jurado, servicios médicos o miembros de la organización debidamente identificados.

Los jueces de la prueba tendrán la facultad de descalificar lo/a infractor que no lleve visible su dorsal, que lo manipule y/o ceda a otro, altere los datos facilitados a la organización con respeto a los que figuren en su DNI o ficha federativa, no complete el recorrido completo, o incumpla cualquier otra norma contemplada en las Normas de la FGA, RFEA o IAAF.

No está permitido el acompañamiento en la prueba de ningún vehículo ajeno a la organización; ni bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes.

Las personas corredoras descalificadas no tendrán opción a los premios y trofeos.

RECLAMACIONES

Todas las reclamaciones deberán ser hechas verbalmente al juez árbitro, situado en la zona de meta, no más tarde de 30 minutos después de publicados los resultados oficiales.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida en la carrera, aceptan el presente reglamento, y en el caso de duda o de surgir alguna situación no prevista en el mismo, se resolverá de acuerdo a lo que disponga el Comité Organizador y por las normas de la FGA, RFEA e IAAF en vigor.

Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.

OTRAS CONSIDERACIONES

Todo participante inscrito declara lo siguiente: " Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Volta a Ría de Betanzos".

Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Conforme a la L.O.15/1999 le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable es Club As Vellas Non Paramos con domicilio en Betanzos o vello 20a.

La finalidad de este fichero es llevar a cabo la gestión de datos de los atletas vinculados con el club.

Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando una fotocopia de su DNI.

NOTA: Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Gallega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día de ranking popular y pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Gallega de Atletismo. Avda. de Glasgow 13 15008 A Coruña